

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



**MORENA Y ALIADOS, ALISTAN EN SAN LÁZARO, DISCUTIR, VOTAR Y PROBAR, REFORMA JUDICIAL; OPOSICIÓN, ALISTA RESERVAS, HASTA ;500!**

**Hoy y mañana, cual perfila el coordinador del grupo mayor en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, iniciar y concluir análisis, discusión, votación y aprobación al dictamen que reforma el Poder Judicial de la Federación.**

**De prolongarse la sesión de mañana, al jueves siguiente, será el día que se apruebe controversial dictamen, el cual, prácticamente extingue el contrapeso constitucional, si se prolonga discusión en lo particular, a las reservas que presenten legisladores del PAN-PRI-MC.**

**Entre las bancadas que coordinan, Noemí Berenice Luna Ayala, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI, e Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC, podrían presentar hasta 500 reservas; ayer, la diputada panista, Annia Gómez Cárdenas, adelantó que alistan 300.**

**En la sesión de este martes, continuará el desacato de Morena-PT-Verde, a la orden de impartidores de justicia, para que se posponga discusión al proyecto que establece elegir por el voto ciudadano, jueces, magistrados y ministros, además que el decreto, extingue Fideicomisos, fondos y cualquier otra prestación económica para trabajadores, cual ya señalamos en este modesto espacio.**

**Como apuntó el legislador de Zacatecas, domingo pasado, en sesión de Congreso General, Morena y sus aliados, no detendrán proceso legislativo al dictamen, porque no es competencia de jueces que suspendieron el proceso, intervenir en los actos de otro Poder, como el Legislativo, en virulento discurso que no tenía el diputado Ricardo Monreal, en su trayectoria pública.**

**¡Vamos, pues!, ni cuando Ernesto Zedillo, le negó candidatura del PRI en Zacatecas, el hoy diputado federal y líder del partido en el poder en Cámara de Diputados, llegó a tanta ofensa, contra el creador del rescate bancario, para favorecer a abusivos banqueros, como antier, lo hizo contra los jueces, V de Distrito, en Morelos, Martha Eugenia Magaña López y el juez III de Distrito en Chiapas, Felipe Consuelo Soto.**

**Seguramente, el diputado Monreal, exacerbó los ánimos en su intervención dominical en la tribuna popular de San Lázaro, y llegó a niveles de insultos contra miembros del Poder Judicial, que no acostumbra en sus discursos.**

**Hoy, el legislador federal seguramente guardará más prudencia en sus palabras, cuando refiera a sus virtuales enemigos políticos y de profesión, los jueces que, al igual que el ex gobernador de Zacatecas, defienden sus proyectos.**



**Hay que decirlo en tiempo y forma, hasta hoy, ningún alto miembro del ámbito de la impartición de justicia, se refiere a la clase política en el poder, de Andrés Manuel para abajo, con virulentos, lapidarios mensajes políticos.**

**Ese asunto, después del trámite de publicidad en Gaceta Parlamentaria, será el que hoy se lleve el Orden del Día y se espera una sesión larga, puesto que el asunto, ya pasó discusión y análisis en la comisión de Puntos Constitucionales, ¡de la pasada Legislatura! Cual exhortó la diputada Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta en mesa directiva, el domingo pasado, las intervenciones, fueron normalidad democrática que se vive en un Congreso de cualquier país.**

**Civilidad, respeto, diálogo, altura de miras. Es decir, no hubo intervenciones de insultos, apodos, leperadas o calificativos denigrantes, entre los contrarios en nuestro sistema político.**

**Esperamos que así sea hoy, cuando los diputados federales, se dediquen en tiempo completo, a discutir, analizar, votar y aprobar el decreto.**

**Domingo pasado, en la primera sesión de Cámara, el coordinador del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez, dispuso que se retire la bancada, toda vez que no puede participar en una sesión de debate al dictamen de reforma al Poder Judicial, por existir dos suspensiones que emitieron jueces.**

**Además, reiteró que el voto del grupo parlamentario, será en contra de la propuesta, ya que no es oportuna, pertinente ni prudente y no beneficia a la justicia en este país. Además, no es democrática, no es popular y no tiene forma clara de operarse.**

**Exhorta a respetar la orden de un Poder, como el contrapeso constitucional, así como se respetó la designación que hizo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre la distribución de las curules, porque se reconoció que es una autoridad legalmente constituida.**

**Quizá participen en la sesión de este martes, con posturas en contra.**

**En el MC, la coordinadora, Ivonne Ortega, posiciona que la bancada se mantiene respetuosa de las decisiones de los representantes del Poder Judicial, contexto en el que definió que no avalarán sesiones en las que se pretende discutir y aprobar la reforma judicial.**

**Coincide con el PAN, al señalar que si bien, no abandonarán las sesiones, sí levantarán la voz para dejar en claro que el oficialismo en LXVI Legislatura, incurre, como desde el domingo pasado, en desacato a la orden de dos jueces federales, al violar suspensiones para no discuta el asunto.**

**Aclara que ambos jueces, prohíben que el proyecto de reforma se someta a votación en San Lázaro, con el sustento de que la iniciativa, no puede discutirse en nueva Legislatura, sin una resolución definitiva sobre su legalidad.**

**“El pueblo de México debe saber que las y los legisladores de Morena, Verde y PT, dan muestra del autoritarismo con el que el partido en el poder y su gobierno federal, quieren conducirse”, resalta.**

**“Debemos destacar que ningún dictamen aprobado de una Legislatura saliente, puede ser retomado por la Legislatura entrante, porque hacerlo, constituye una violación al principio de deliberación parlamentaria, al impedir que los nuevos integrantes,**



conozcan y discutan desde comisiones, la iniciativa”, añade.

“Precisamente, ese era la intención de la suspensión otorgada, que fue violada, pese a que el amparo sí procede contra el procedimiento de reforma constitucional”, pondera. Presume que representan de manera digna, en el Congreso de la unión, el voto de 6.5 millones de personas que les dieron su confianza el 2 de junio pasado y fustiga mayoría artificial de Morena, que no representa la verdadera voluntad de los ciudadanos.

Señala que la SCJN que preside la ministro, Norma Lucía Piña Hernández, se ve en obligación de revisar el caso y ejercer facultad de atracción de los recursos de queja que se interpongan contra dicha suspensión.

Al dialogar con estudiantes de derecho -hicieron protesta contra la reforma judicial en San Lázaro-, diputada Kenia López Rabadán, enfatizó que no permitirán que el proyecto que daña al país, sea sin discusión, porque el PAN, adelantó, alista un debate serio, profundo y claro.

-“Es evidente que lo que quiere el gobierno es pues, jueces, ministros, magistrados, que dependan del régimen. Nosotros lo hemos dicho públicamente, vamos a dar el debate”.

-“Sabemos que ellos tienen los votos, lamentablemente, con esta hiper sobrerrepresentación con la que hoy cuenta, pero nosotros lo haremos del lado correcto de la historia, defendiendo a los trabajadores del Poder Judicial, defendiendo la visión de los jóvenes que han salido a marchar, pero sobre todo, defendiendo a los justiciables”, agrega, en alusión a Morena y sus aliados.

-“Quien hoy necesita justicia en México, no requiere un juez que le daba su chamba al gobierno, requiere un juez capacitado, con experiencia, que le permita al ciudadano salir adelante. Hoy, dado el dictamen que se está circulando, eso no va a suceder”.

-“No se puede arreglar al Poder Judicial, destruyéndolo”, acusa Kenia López Rabadán, ex senadora y también segunda vicepresidenta en mesa directiva de Cámara de Diputados, que preside la maestra Ifigenia Martínez.

Su correligionaria, Annia Gómez Cárdenas, observa a los medios que pongan “rostro y nombre”, a diputados que votarán a favor del proyecto, porque son los que dan la espalda a los jóvenes que estudian derecho.

-“Y de cualquiera que, bajo cualquier pretexto, se ausente del pleno, se ausente de la sesión, porque son ellos los que le están dando la espalda a los mexicanos”.

Revela que, ayer, la bancada, se enfocó a analizar y preparar las reservas que presentarán al dictamen que sustituye un contrapeso constitucional, por un Poder Legislativo, leguleyo, a modo, diría el diputado Ricardo Monreal Ávila, cual representante popular de oposición.

Ayer, en la colegisladora, se instaló el órgano de gobierno que se conoce como Junta de Coordinación Política, que presidirá por 6 años, el líder en Cámara de Senadores, Adán Augusto López Hernández, porque es el coordinador del grupo mayor y, virtualmente, del Verde y PT, las “colas” de Morena, en el proceso electoral del pasado 2 de junio.

Ante medios de información y comunicación, el vicecoordinador del partido en el poder, Moisés Ignacio Mier Velazco, expone que, hoy, en la reunión de JCP, acordarán con los coordinadores parlamentarios, el reparto de comisiones, y por ser el partido preponderante en el Senado, ¡obvio!, se llevarán mayor parte de presidencias de



comisiones, más de 30.

Hoy mismo, “por si las moscas”, deben acordar en ese órgano de gobierno, a quien se otorga las comisiones que, a partir del próximo jueves -cuando les turne la colegisladora Minuta que extingue el Poder Judicial que heredó al país el Constituyente de 1917-, discutirán, analizarán, votarán y aprobarán el decreto.

**Prioridad, integrar comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.**

-“Con eso, estaremos en posibilidad de recibir la Minuta que provenga de Cámara de Diputados en materia de reforma al Poder Judicial”, afirma tajante, el legislador.

Ello, lo adelantamos en este espacio, cuando comentamos proceso legislativo que espera al proyecto, a partir de este mes, en el Congreso de la Unión, cual ya es una realidad, con lo que alistan en ambas Cámaras, coordinadores parlamentarios de Morena.

La senadora y coordinadora parlamentaria del PAN, Guadalupe Murguía Gutiérrez, expresa que se debe acatar la suspensión que otorgaron dos jueces de distrito, no obstante, la mayoría parlamentaria, decide continuar con el trámite legislativo.

-“No obstante, la suspensión que se asignó y que todavía no existe una definición al respecto a la suspensión en definitiva, posiblemente esta se emita el día de mañana (hoy)”.

-“En principio, reconocemos que la resolución, la suspensión decretada por los jueces, se debe de acatar”, afirma y coincide con la bancada panista en San Lázaro, en el sentido de que son oposición responsable y tendrán participación en la discusión de la reforma judicial.

-“Y vamos a hacerlo a cautela, sabiendo claramente que la decisión del Poder Judicial está pendiente y sujeta a una suspensión definitiva”.

-“Acción Nacional, tiene plena convicción, y uno de sus compromisos fundamentales es defender la independencia, la autonomía de los Poderes y los contrapesos que nos corresponde hacer aquí, como integrantes del Poder Legislativo”, refrenda.

Es el panorama para la reforma judicial, en el inicio del principio del fin, de un contrapeso constitucional, que por caprichos de “ysq”, venganza y dejar en claro exacerbado poder que le da la Constitución, ejecuta su plan siniestro que guardó en su psique, desde el 2006.

Empero, reiteramos, en política, no hay nada escrito y, en cualquier momento, del plato a la boca, se cae la sopa, reza el Vox Populi.

¡Cuidado!

## EN EL CHACALEO

Ignoramos si es por un rito que iniciaron, creencia o manda, pero al igual que, en su momento, Carlos Medina Plascencia, cual diputado federal en LVII Legislatura y Diego Fernández de Cevallos, como senador de la República, el domingo pasado, en sesión de Congreso General, aparecieron con barba, los senadores, Adán Augusto López Hernández y Moisés Ignacio Mier Velazco... ¡Cómo decirles que urge se busquen alguien que los asesore en el cuidado de su imagen!... ¡Caramba!... Ahora resulta que Andrés Manuel López Obrador, “es el mejor Presidente de México”, según Luisa María Alcalde Luján y el senador Mier Velazco, por lo que expresaron el domingo pasado en



sesión de Congreso General... O sea, que su jefe máximo, empequeñece al prócer de Oaxaca, Benito Juárez; al prócer de Michoacán, el general Lázaro Cárdenas del Río o al prócer mexiquense, Adolfo López Mateos... ¡Por favor! ¡Hay niveles!... Cuando el hoy senador Ignacio Mier, fue diputado federal del PRI, el mejor presidente era Ernesto Zedillo, y votó a favor del Fobaproa... Hoy, tiene otra opinión... ¡Viva México! ¡Viva!... Por ello, reiteramos la máxima que aconsejamos a los actores políticos de este país: ¡nunca digas de esa agua no he de beber!, porque luego allí... ¡se ahogan!... En redes sociales, se ventila otra tesis, presuntamente, cachirul, para obtener un título profesional: la que tiene la presidenta consejera del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala... Previo a que el caso llegue a nieles de escándalo, como el asunto de la ministra, Yasmín Esquivel Mossa, la que es árbitro de una elección, debe aclarar el asunto... Con la riqueza que acumulan Manuel Bartlett Díaz, Clara Brugada Molina, Mario Delgado Carillo y el locuaz gobernador en Nuevo León, Samuel Alejandro García Sepúlveda, cuántas carreteras municipales en mal estado, de la zona conurbada mexiquense con CDMX, se repararían; cuántas luminarias se instalarían en Ecatepec, Chalco, Naucalpan; cuántas patrullas se entregarían a las comandancias de las alcaldías conurbadas con la capital del país. O cuántos millones de pesos o dólares aportarían esas distinguidas personas, para saldar la deuda externa del país, que su jefe máximo, incrementó en aproximadamente, 6.5 billones de pesos, cual señala cada que la oportunidad lo requiere, el ex diputado federal del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta... Y ¿por qué no?, invertir esos recursos en proyectos de agua potable... ¿Eh?... Diputado federal del PAN, Federico Döring Casar, exigió a la próxima jefa de gobierno en CDMX, Clara Brugada, se distinga de sus antecesores y concentre una agenda ejecutiva sobre la ampliación de Línea 12 del Metro, proyecto que debe agilizar los trabajos... “Es un proyecto del 2015 y la promesa de llevar esta línea hasta Observatorio se ha quedado en eso, en una simple promesa de Morena. No puede ser que, siendo la movilidad y la inversión, una de las principales banderas de Claudia Sheinbaum, apenas lleven el 52 por ciento de avance”... Marcelo Luis Ebrard Casaubón, debe darse a respetar. No entendemos a qué va a una sesión de Congreso General, si ya no tiene el peso de precandidato a la Presidencia y la poca dignidad que tenía, la perdió, cuando no se retiró en tiempo y forma, con ese atributo, al conocer que el dedazo de “ysq” no lo favoreció... Reiteramos otra máxima de este modesto espacio: la dignidad, no tiene precio ni sexenio. Y pareciera que Ebrard, ni la conoce... ¡Qué lástima!... Cómo se aferran a lo que sí tiene fin: en sexenios pasados, un mes o dos meses antes, el Presidente que ya se va, desocupaba su oficina y casa, en la residencia oficial de Los Pinos... Para lo que se ofrezca, permanecían hasta el último día, en el que fue su despacho sexenal... Último día del sexenio, salían a entregar el poder y no volvían ¡jamás! a ese preciado lugar... Hoy, Andrés Manuel López Obrador, a 27 días de terminar lo que inició en tres campañas presidenciales, ni se ocupa ni le preocupa si va a desocupar el depa en Palacio Nacional... Igual y el mandatario decreta permanecer ahí por los siglos de los siglos... ¡Híjole!... Que no se confíe Lenia Batres Guadarrama, porque igual, y por “voluntad popular”, Andrés Manuel López Obrador, se postula para ministro presidente en la Corte... Reiteramos a “ysq”, por el estilo del mandatario en ejercer el poder, no es fantasía... ¡Cuidado, ministra Batres!... Sobre advertencia, no hay engaño... Hoy, los



diputados contemplan iniciar la segunda sesión ordinaria, 10:00 horas, cual citó domingo pasado, presidenta en mesa directiva, Ifigenia Martínez y Hernández... En la colegisladora, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, citó a la primera sesión formal del periodo ordinario, este martes, 14:00 horas... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjuaLopezMiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...